Popayán, 23 de JUNIO de 2026
Doctora:
PAOLA ANDREA CHAVES ALARCON
TESORERA GENERAL
Ciudad

Asunto: OFICIO COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE SEGUROS

Cordial saludo,

A continuación, me permito informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en la CLÁUSULA NOVENA de la carta de aceptación de la oferta correspondiente, se le asigna la supervisión del siguiente contrato, conforme a la información que se detalla a continuación

NÚMERO DE CONTRATO	060-2026
CONTRATISTA	CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	NEFTALÍ ARANGO ÁNGEL
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA CUENTAS DE CORREO CORPORATIVO CON SU RESPECTIVO ALMACENAMIENTO EN LA NUBE Y EN EL CORREO ELECTRÓNICO, PARA USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LA CUAL SE SUSCRIBIRÁ POR PARTE DEL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR, LUEGO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE EJECUCIÓN. SIN EMBARGO, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS SUSCRIPCIONES Y CUENTAS SERÁ DE 10 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PERIODO	DESDE EL 23-06-2026 HASTA EL 23-06-2027

De conformidad con lo anterior, el contrato se supervisará de acuerdo a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

Proyectó: Daniela Zapata- Abogada contratista PMP
Revisó: Andrés Bernal - Abogada contratista PMP